

NOMINA DE ACCIONISTAS

CORPORACION DEIOS S.A.

DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

DEIOS

SIGLAS

de Contribuyentes No.

Expediente

AÑO

0990878935001

4	4	6	9	7
---	---	---	---	---

8	7
---	---

89

CAPITAL NACIONAL S/. 20000.000,00 al/o
CAPITAL EXTRANJERO S/. 20000.000,00 al/o
TOTAL CAPITAL SOCIAL S/. 20000.000,00

No.	DATOS DEL ACCIONISTA							Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL (a b)	
	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	ORDINARIAS		PREFERIDAS			
								No. Accs.	Total (a)	No. Accs.	Total (b)		
1	WALTER ARRIAGA WONG	0900724469	ECUATORIANO				ECUADOR	1	1.996,1996.000			1.996.000,00	
2	KLEBER ARRIAGA WONG	090922739	ECUATORIANO				ECUADOR	1	1.000			1.000,00	
3	ERICKA ARRIAGA WONG	0909227387	ECUATORIANO				ECUADOR	1	1.000			1.000,00	
4	FELIPE WONG QUINTANA	0900201070	ECUATORIANO				ECUADOR	1	1.000			1.000,00	
5	LIBIA WONG DE ARRIAGA	0900200676	ECUATORIANO				ECUADOR	1	1.000			1.000,00	
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
24													
25													
								SUMAN	2000.000,00			2000.000,00	

Certifico que la información es correcta.

Guayaquil, 28 Noviembre 1.991.

LUGAR Y FECHA

Guayaquil, 28 Noviembre 1.991.

REPRESENTANTE LEGAL

NOTAS: Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.

- (1) Para inversionistas extranjeros
- (2) Para inversión extranjería directa.
- (3) Para uso de Superintendencia.

Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.